

Los obreros de la Fábrica "Unión cerrajera" de Mondragón
asociados en Sindicatos profesionales católicos a sus Srs. Patrons

Sr. Presidente del Consejo de Administración de "Unión Cerrajera"
de Mondragón.

Muy Sr. nuestro y de nuestra más distinguida consideración y respeto:

Habemos constituido legalmente en Sindicatos profesionales al amparo
de la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, y registrados
por un Reglamento católico, que se nos da todo el consentimiento
oficial de ello y dirigiremos nuestro primero y el más respetuoso saludo
a U. y al Consejo de Administración de su digna presidencia.

No tenemos por qué ocultar nuestras aspiraciones e intenciones en
la obra que hemos emprendido y meaos a nuestros patrons, con-
vencidos como estamos de que los Sindicatos obreros, registrados, como los que
acabamos de fundar, por un Reglamento católico, no son ninguna
mercancía de contrabando que no tenga derecho a la vista pública,
pues aparte del derecho natural que nos asiste de avanzar para
los fines de la vida humana, a la superior ilustración y sano
criterio de ese Consejo de Administración no se ocultará segura-
mente que los Sindicatos profesionales católicos están reiteradamente
recomendados por la Santa Sede, como uno de los medios más eficaces
para la recta solución del problema social obrero, habiendo
sido recientemente reglamentados para España en su carácter
de católicos y en sus relaciones con la Federación central católica
de Madrid por su Eminencia el Cardenal Primate.

Por otra parte, en Mondragón, creemos honradamente que nuestra
agrupación en Sindicatos profesionales ha respondido a una
verdadera necesidad.

Desde hace algún tiempo se
notaba en la masa obrera un movimiento sindicalista que
se había traducido en la formación de una Caja clandestina

de resistencia, y era muy de temer que este movimiento lo
explotara bien pronto el Socialismo para sus fines revolucionarios
anticristianos y antisociales. Público es, en efecto, que en
Mondragón entraba un buen número, cada vez mayor, de periódicos
y semanarios socialistas notoriamente impíos y antisociales, y no
consta ciertamente que los Directores del Socialismo de Eitbar
Zolara y Pilbar tenían acordado y estaban esperando una ocasión
propicia para venir a Mondragón a propagar sus subversivos ideales,
dar incremento a la Caja de resistencia ya fundada clandestina-
mente y establecerla a sus Reglamentos y dirección, habiendo
llegado ya a anunciar para plaza fija sus mitines de propaganda
en Mondragón. (1^a)

Se imponía pues una cruzada de acción social católica
sobre el obrero de Mondragón para ^{trazer a portar} guiar los planes del Socia-
lismo y para encauzar el movimiento socialista que se había
iniciado dentro de la dirección y normas que la Iglesia ha
señalado a las Asociaciones obreras.

Y a esto y a nada más que a esto aspiran nuestros Sindicatos: por
eso tratan de realizar sus aspiraciones inspirándose en las sapientísi-
mas enseñanzas de la Santa Sede, y creemos que el Reglamento que
hemos formado, y que se halla a disposición de nuestros patronos, encarna
perfectamente el espíritu y la dirección de la Iglesia en esta acción
católica social.

Y porque nos hemos inspirado en estas limpias fuentes de infa-
lible verdad, cumpliendo hacer constar paladinamente que nuestros
Sindicatos, como tales, han nacido, se desarrollarán y funcionarán
siempre con la ayuda de Dios y en cuanto sea dado si lo
permite la fluidez emancipada de la patronofobia que el Socia-
lismo inventa en las Asociaciones obreras, siendoles y bendeciendo

Acordado e coste en Acta
Reunion del 15 de Octubre/12